SERVICIOS VARIOS DE SALUD
NIT: 900.595.419-1

SERVICIOS VARIOS DE SALUD - SERVASALUD

NIT 900.595.419-1

ALCALDIA DE MANIZALES

CERTIFICA QUE

La afiliado, **EDGAR HUMBERTO TORRES** identificado con C.C 79.401.265, en calidad de afiliada participe, desarrolló la actividad de **ANALISTA DE CUENTAS**, mediante convenio de Afiliación, con ocasión de los diferentes contratos suscritos entre la E.S.E Hospital Departamental Santa Sofía del Caldas y Servasalud.

Tiempo de desarrollo de la actividad: del 3 de Diciembre de 2018 al 31 de diciembre de 2022. Fecha en la que el afiliado presento su renuncia a la Agremiación.

La presente se expide en Manizales a los 18 días del mes de Agosto de dos mil veintitrés (2023)

MARIO AUGUSTO RAMIREZ
SERVASALUD

Parque Centro bodega 12ª km4 vía Panamericana .Tel: 8894406
Km2 Salida Chinchiná Hospital Santa Sofía Teléfono. 8879200ext 012**Cel**. 3128925437

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Instituto Oftalmológico de Caldas S.A

CA-68-15

INSTITUTO OFTALMOLÓGICO DE CALDAS
NIT: 890.805.923-8

HACE CONSTAR QUE:

El Señor **EDGAR HUMBERTO TORRES PINEDA**, identificado con cédula de ciudadanía 79.401.265, laboró en el Instituto Oftalmológico de Caldas desde el 2 de Febrero de 2015 hasta el 1 de Marzo de 2015; con contrato a término fijo, desempeñándose como Auxiliar de Atención al Usuario.

Para constancia se firma a los 04 días del mes de Marzo de 2015.

Atentamente,

CARLOS MARIO GONZALEZ PUERTA
Director Administrativo y de Calidad

VIGILADO Supersalud

ISO 9001 icontec SC-CER277186

Calle 54 N° 23-140 PBX: 8860068 - Fax/Ext. 130
Manizales

CONFAMILIARES
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS
NIT 890.806.490-5

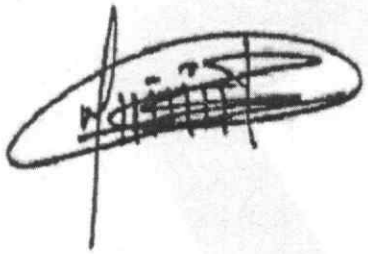
Manizales, 22 de Octubre de 2014

EL COORDINADOR DE NÓMINA

HACE CONSTAR

Que el señor EDGAR HUMBERTO TORRES PINEDA, identificado con Cédula No 79.401.265, laboró al servicio de la organización desde el día 11 de abril de 2014 y hasta el día 12 de octubre de 2014, desempeñando el cargo de Facturador Hospitalario, en el área de Cuentas Medicas San Marcel, con una asignación salarial mensual de $780.200.

Esta constancia se expide por solicitud del interesado.



MAURICIO BEDOYA MARIN

SARA MARIA MEJIA

VIGILADO

La empresa de tu bienestar

EL SUSCRITO (A) DIRECTOR (A) ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

CERTIFICA

Que el (la) señor (a) **TORRES PINEDA EDGAR HUMBERTO,** identificado(a) con cedula de ciudadanía **79401265**. Está vinculado (a) a nuestra empresa a través de un contrato individual de trabajo por la duración de una obra o labor determinada para trabajadores en misión desde el **28 de Julio de 2016**

A la fecha se encuentra asignado (a) en calidad de trabajador (a) en misión a la empresa usuaria **VIVA 1A IPS SA**. Su labor contratada es de **AUXILIAR DE ADMISIONES.**

Su remuneración mensual es la siguiente

Salario básico prestacional por un valor de: **OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO DIECINUEVE PESOS M/L ($816,119.00)**.

Se expide la siguiente certificación con destino al interesado a los 24 días del mes de marzo de 2017.

FRANK QUINTANA VILLALBA

ALCALDÍA MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

EL SUSCRITO (A) DIRECTOR (A) ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

CERTIFICA

Que el (la) señor (a) **TORRES PINEDA EDGAR HUMBERTO,** identificado(a) con cedula de ciudadanía **79401265**. Está vinculado (a) a nuestra empresa a través de un contrato individual de trabajo por la duración de una obra o labor determinada para trabajadores en misión desde el **28 de Julio de 2016**

A la fecha se encuentra asignado (a) en calidad de trabajador (a) en misión a la empresa usuaria **VIVA 1A IPS SA**. Su labor contratada es de **AUXILIAR DE ADMISIONES.**

Su remuneración mensual es la siguiente

Salario básico prestacional por un valor de: **OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO DIECINUEVE PESOS M/L ($816,119.00).**

Se expide la siguiente certificación con destino al interesado a los 16 días del mes de septiembre de 2016.

FRANK QUINTANA VILLALBA

ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

C

mips
Eje Cafetero

SOLUCIONES OUTSOURCING B.P.O. SAS
ADMINISTRADOR DE NOMINA PARA

CORPORACION MI IPS EJE CAFETERO
NIT. 816.007.943-2

CERTIFICA

Que de acuerdo con los registros de nómina el (la) señor(a) **EDGAR HUMBERTO TORRES PINEDA** *identificado(a) con cedula de ciudadanía* **79.401.265** *laboró en la* **CORPORACION MI IPS EJE CAFETERO** *mediante contrato de trabajo a termino* **FIJO** *Desde el día,* **07 de Diciembre de 2017** *hasta el día* **06 de Marzo de 2018** *desempeñando el cargo de* **AUXILIAR OPERATIVO IPS.**

Se expide la presente certificación, en la ciudad de Bogotá, DC el día 11 de Abril de 2018, a solicitud del interesado.

La información de la presente certificación puede ser confirmada telefónicamente al 5552129 Ext. 1001-1013-1018-1021-1010-1011 en la ciudad de Bogotá.

Lo anterior se certifica como outsourcing de nómina de la **CORPORACION MI IPS EJE CAFETERO.**

Cordialmente.

ANDREA SANCHEZ BELTRAN
Coordinador(a) de Nomina y Contratación
Designado por **SOLUCIONES OUTSOURCING B.P.O. SAS**

Juan Barón V.

Clínica
San Juan De Dios

Orden Hospitalaria
de San Juan de Dios

LA SUSCRITA

GESTORA DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA

QUE EL SEÑOR **EDGAR HUMBERTO TORRES PINEDA** IDENTIFICADO CON C.C. 79.401.265 LABORÓ EN NUESTRA INSTITUCIÓN, DESDE EL 15 DE JULIO 2013 HASTA EL 10 DE ABRIL DEL 2014, CON CONTRATO A TERMINO FIJO, SE DESEMPEÑÓ COMO AUXILIAR DE ATENCION AL USUSARIO.

MANIZALES, ABRIL 10 DE 2014

Sandra Patricia Montoya H

SANDRA PATRICIA MONTOYA H
GESTORA DE TALENTO HUMANO

Nit: 890.801.495-9
Calle 72 No 28 - 20 Manizales - Colombia
PBX: (57 6) 887 04 48 Ext 154 - 101 Cel: 313 889 8660
www.clinicasanjuandedios.com.co cpsiquia@une.net.co

COOPSERVICIOS EN LIZUIDACION

Carrera 23 No. 25-61 Manizales Tel. 8807373

EL SUSCRITO LIQUIDADOR DE LA COOPERATIVA SERVICIOS ESPECIALIZADOS COOPSERVICIOS EN LIQUIDACION

NIT. 90015530-9

HACE CONSTAR:

Que el (la) señor(a) EDGAR HUMBERTO TORRES PINEDA identificado(a) con cédula de ciudadanía Nº 79401265 fue asociado(a) activo(a) de esta cooperativa desde el 16 de abril de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2012.

Que en desarrollo del convenio de asociación a término indefinido suscrito con la cooperativa, desempeñaba como ANALISTA DE CUENTAS EN ESE HOSPITAL SANTA SOFIA.

Que la relación del (a) asociado (a) estuvo regida por las normas de Derecho Cooperativo, entre otras por la Ley 79 de 1988, el Decreto 4588 de Diciembre 27 de 2006, los Reglamentos Internos y el Estatuto.

La presente se expide a solicitud de la interesado (a), a los 04 días del mes de Julio de 2013, en la ciudad de Manizales.

Atentamente,

JUAN CARLOS ARISTIZABAL BERNAL
Liquidador

DIAGNOSTIMED

La mejor imagen diagnóstica

DIAGNOSTIMED S.A.

CERTIFICA QUE:

El señor EDGAR HUMBERTO TORRES PINEDA, identificado con C.C. 79401265, prestó sus servicios en nuestra institución desde el día 01 de Junio de 2009 hasta el 25 de Octubre de 2009, como Auxiliar de Facturación. Su vinculación con nuestra Entidad fue a través de contrato de trabajo a término indefinido.

Esta constancia se firma en Manizales a solicitud del interesado a los 10 días del mes de Julio de 2013.

LIZETH TORRES R

LIZETH TATIANA TORRES RAMÍREZ
Coordinadora de Gestión Humana

VIGILADO Supersalud

LABOR HUMANA
calidad · talento · eficiencia

EL SUSCRITO (A) DIRECTOR (A) ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
LABOR HUMANA S.A.S NIT 900.404.273-3

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) **TORRES MARTINEZ ANA CRISTINA,** identificado(a) con cedula de ciudadanía 1152185466 . Estuvo vinculado(a) a nuestra Empresa a través de un Contrato individual de trabajo por la duración de una obra o labor determinada para trabajadores en misión, desde el **25 de Junio de 2015,** hasta el **07 de agosto de 2016.**

Fue asignado(a) en calidad de trabajador(a) en misión a la Empresa Usuaria **VIVA 1A IPS S.A.** y su labor contratada fue de **AUXILIAR DE ENFERMERIA.**

Se expide la siguiente certificación a solicitud del interesado a los 15 días del mes de septiembre de 2016

FRANK QUINTANA VILLALBA

ALCALDIA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Vida Integral
ORTOPEDIA

UNIÓN TEMPORAL ORTOPEDIA VIDA INTEGRAL

CERTIFICA QUE:

El Señor **EDGAR HUMBERTO TORRES PINEDA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.401.265, laboró con nosotros desde el 26 de febrero al 07 de junio del 2018 con un contrato a término fijo, desempeñándose como Auxiliar Administrativo y de Facturación, con una asignación salarial mensual de Un Millón de Pesos M/Cte ($1.000.000).

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 26 días del mes de Noviembre del 2018.

Atentamente,

VALENTINA PELÁEZ HENAO
Administración
UT ORTOPEDIA VIDA INTEGRAL

Scanned by CamScanner

SINPROSALUD
SINDICATO NACIONAL DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD
NIT 900.464.128-1

SINDICATO NACIONAL DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD

NIT 900.464.128-1

CERTIFICA QUE

El Señor **EDGAR HUMBERTO TORRES PINEDA** identificado con cédula de ciudadanía 79.401.265, presto sus servicios como Analista de cuentas mediante convenio de Afiliación en el ESE Hospital Santa Sofía, Afiliado a la Agremiación desde el 01 de Enero de 2013, hasta el 28 de Febrero de 2013 y sus compensaciones se discriminan así:

COMPENSACIÓN MENSUAL PROMEDIO	**$ 810.000.oo**

La presente se expide en Manizales a los cinco (5) días del mes de Julio de dos mil trece (2013)

YEISON ARISTIZÁBAL OSPINA
Coordinador de Servicio al Afiliado
Teléfono (6) 878 5828 Ext. 114

SERVICIOS VARIOS DE SALUD - SERVASALUD

NIT 900.595.419-1

CERTIFICA QUE

El Señor **EDGAR HUMBERTO TORRES PINEDA** identificado con cédula de ciudadanía 79.401.265, presto sus servicios como Analista de cuentas, mediante convenio de Afiliación en el ESE Hospital Santa Sofía, Afiliado a la Agremiación del el 01 de Marzo de 2013 al 28 de Junio de 2'13 y se certifica que cuenta con una compensación así:

COMPENSACIÓN MENSUAL PROMEDIO $ 810.000

La presente se expide en Manizales a los cinco (5) días del mes de Julio de dos mil trece (2013)

LUISA FERNANDA CARDONA ARANGO
Coordinadora de Núcleo
Manizales

CONFAMILIARES
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS
NIT. 890.806.490-5

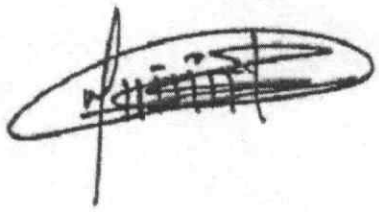
Manizales, 05 de Julio de 2013

EL COORDINADOR DE NÓMINA

HACE CONSTAR

Que EDGAR HUMBERTO TORRES PINEDA identificada con cedula de ciudadanía 79.401.265 laboro al servicio de la Organización desde el 01 de febrero de 2005 hasta el 31 de julio del mismo año, desempeñando el auxiliar administrativo gestión documental.

Esta constancia se expide por solicitud del interesada.



MAURICIO BEDOYA MARIN

Stefanny Jaramillo Ortiz

VIGILADO